



51060

Medellín,

No: 05-2-2020-003444
4/02/2020 5:23:41 P. M.

Doctor
Elkin Humberto Granada Jiménez
Subdirector del Complejo Tecnológico
Agroindustrial, Pecuario y Turístico
SENA Regional Antioquia
Apartadó

ASUNTO: Autorización Contratación Instructores

Apreciado doctor Granada:

De acuerdo a su solicitud referente al asunto con memorando con radicado No. 05-2-2020-002367, recibido el 28/01/2020 nos permitimos remitir: El anexo No. 4 debidamente firmado, de acuerdo al cuadro del Plan de contratación, con un total de 26 contratos autorizados (SENA Emprende Rural SER – emprendimiento y apoyo a la gestión del emprendimiento rural) por valor total de \$970.809.600. Recuerde que el número de autorización corresponde al número y fecha del radicado en OnBase.

Igualmente les recordamos lo siguiente:

- Partimos de la buena fe y planeación con que ustedes y sus equipos de trabajo ingresaron la información en el Plan Anual de Adquisiciones 2020, lo cual debe generar el cumplimiento de Objetivos y Metas de cada uno de los Centros de Formación para el 2020, generando así procesos de calidad que soportan toda la Ejecución de la Formación Profesional Integral como Misión Institucional y reflejará lo trazado en el Plan Estratégico Regional y Nacional.
- Tenemos como premisa de que una vez aprobadas estas solicitudes la continuidad del proceso precontractual, contractual y post contractual lo realizarán siguiendo todas las normas y lineamientos nacionales y con la respectiva conservación física, en medio magnético y/o virtual.
- Se recuerda que el plazo de ejecución no puede exceder el 16 de diciembre 2020, de acuerdo a la Resolución 1-1944 del 31 de octubre de 2019, Artículo 1°, de la Dirección General.

Cordialmente,


Juan Felipe Rendon Ochoa
Director Regional

Se anexa lo anunciado

Proyectó: Diana Patricia Molina
Revisión Curricular: Diana García
Aprobó: Félix Hernando Gómez





Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Coordinación Regional de Formación Profesional Integral – Regional Antioquia
Calle 51 57-70 Piso 10 Torre Sur Medellín - PBX (57 1) 576 0000
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



51060

Medellín,

No: 05-2-2020-003444
4/02/2020 5:23:41 P. M.

Doctor
Elkin Humberto Granada Jiménez
Subdirector del Complejo Tecnológico
Agroindustrial, Pecuario y Turístico
SENA Regional Antioquia
Apartadó

ASUNTO: Autorización Contratación Instructores

Apreciado doctor Granada:

De acuerdo a su solicitud referente al asunto con memorando con radicado No. 05-2-2020-002367, recibido el 28/01/2020 nos permitimos remitir: El anexo No. 4 debidamente firmado, de acuerdo al cuadro del Plan de contratación, con un total de 26 contratos autorizados (SENA Emprende Rural SER – emprendimiento y apoyo a la gestión del emprendimiento rural) por valor total de \$970.809.600. Recuerde que el número de autorización corresponde al número y fecha del radicado en OnBase.


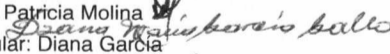

Igualmente les recordamos lo siguiente:

- Partimos de la buena fe y planeación con que ustedes y sus equipos de trabajo ingresaron la información en el Plan Anual de Adquisiciones 2020, lo cual debe generar el cumplimiento de Objetivos y Metas de cada uno de los Centros de Formación para el 2020, generando así procesos de calidad que soportan toda la Ejecución de la Formación Profesional Integral como Misión Institucional y reflejará lo trazado en el Plan Estratégico Regional y Nacional.
- Tenemos como premisa de que una vez aprobadas estas solicitudes la continuidad del proceso precontractual, contractual y post contractual lo realizarán siguiendo todas las normas y lineamientos nacionales y con la respectiva conservación física, en medio magnético y/o virtual.
- Se recuerda que el plazo de ejecución no puede exceder el 16 de diciembre 2020, de acuerdo a la Resolución 1-1944 del 31 de octubre de 2019, Artículo 1°, de la Dirección General.

Cordialmente,


Juan Felipe Rendón Ochoa
Director Regional

Se anexa lo anunciado

Proyectó: Diana Patricia Molina 
Revisión Curricular: Diana García 
Aprobó: Félix Hernando Gómez 

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Coordinación Regional de Formación Profesional Integral – Regional Antioquia

Calle 51 57-70 Piso 10 Torre Sur Medellín - PBX (57 1) 576 0000
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
EL DIRECTOR DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA

CONSIDERANDO

Que el Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico, requiere contratar veintiséis (26) INSTRUCTORES TECNICOS SER para Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor de técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento rural, en el marco de los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER. Con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar veintiséis (26) INSTRUCTORES TECNICOS SER para apoyar las gestiones y necesidades de esta área del centro de formación.

Que de acuerdo con certificación expedida por el Director del SENA – Regional Antioquia, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que en virtud de lo anterior,

AUTORIZA:

Contratar los servicios personales de veintiséis (26) INSTRUCTORES TECNICOS SER para Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento rural, en el marco de los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER en el Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico

Dada en Medellín, a los 28 días del mes de enero de 2020.


JUAN FELIPE RENDON OCHOA
Director Regional Antioquia

Proyecto: *Luz Elena Patiño Orozco*, Coordinador de programas especiales del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico
V°B°: *Elkin Humberto Granada Jiménez*, Subdirector del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA

Calle 51 57 - 70 - www.sena.edu.co - PBX: 576 00 00 Medellín Colombia

GTH-F-075 V.02



CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL SUFICIENTE

EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA

CONSIDERANDO

Que el *Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico* requiere contratar los servicios personales y de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5. Del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución. N° 054 de 2018;

CERTIFICA

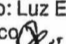
Que revisada la planta de personal del *Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico* y conforme a lo anotado en las anterior consideraciones, se constató que a la fecha no existe personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el *Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico* para ejecutar el siguiente objeto: "Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el marco de los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER...", conforme al artículo 2.8.4.4.5. Del Decreto 1068 de 2015.

Por tanto se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que rigen el proceso.

Dada en Medellín, el día 28 de enero de 2020


JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA
DIRECTOR REGIONAL ANTIOQUIA

Proyecto: Luz Elena Patiño Orozco, Coordinador de programa Especiales, del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico 

V°B°: Elkin Humberto Granada Jiménez, Subdirector Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico 

Anexo: Estudio Previo y Análisis del sector

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico
Apartadó, Antioquia